Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Diciembre de 2006

Expediente N° 8.364/04

RES.Nº C.D. Nº 473 /06

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la firma de un acuerdo ante esta Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de la Patagonia y;

CONSIDERANDO:

Que se realizaron todas las consultas atinentes a la cuestión;

Que las diversas Comisiones Internas de este Consejo Directivo emitieran los pertinentes despachos referidos al Protocolo de Acuerdo entre la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" y la Universidad Nacional de Salta y el Protocolo Adicional aquí tramitados, sobre el convenio que fuera aprobado por la Res. Rect. Nº 0897/06;

Que asimismo corresponde, en función de la propuesta de fs. 28, (fotocopia), designar a los representantes de esta Universidad para conformar la Comisión de Enlace respectiva,

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, en función de lo establecido en el Art. 1º de la Res. C.S. Nº 084/02, la firma del Protocolo de Acuerdo y del Protocolo Adicional Complementario del Convenio entre nuestra Universidad y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", cuyo proyecto se agrega a fs. 39/40, de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Requerir al Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, la designación de los respectivos titulares y suplentes de la Comisión de Enlace previsto en el citado Protocolo, con los docentes que seguidamente se mencionan.

TITULARES	SUPLENTES
▪ Dra. Judith Franco ▪ Msc. Florentín Tilca	▪ Dr. Víctor Passamai ▪ Msc. Marcelo Gea

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a las personas mencionadas precedentemente, al Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables. Cumplido siga a Rectorado a sus efectos.

NV
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas